


# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO



## “PROCEDIMIENTO DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES”

Aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 218-2025-CU del 10 de  
setiembre de 2025

CALLAO  
2025

	<b>GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>		
	PROCESO NIVEL 1:	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	TIPO DE DOCUMENTO	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES	
	Código: E.CAL.03-PR-03	Versión: 03	Fecha: 10/09/2025

### CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	SECCIÓN DEL DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	--	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración del Documento</li> </ul>
02	--	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se actualizó el encabezado de acuerdo al nuevo mapa de procesos institucional</li> <li>• Se actualizó en su totalidad el contenido del procedimiento</li> </ul>
03	5	Se actualiza el proceso relacionado
	6	Se actualizaron los lineamientos generales
	7	Se actualizó la descripción de las actividades del procedimiento en su totalidad



GESTIÓN DE LA CALIDAD			
PROCESO NIVEL 1:	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
TIPO DE DOCUMENTO	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES		
Código: E.CAL.03-PR-03	Versión: 03	Fecha: 10/09/2025	Página: 3 de 8

## 1. OBJETIVO

Establecer un enfoque sistemático para identificar, analizar, evaluar, tratar, comunicar y monitorear los riesgos y oportunidades que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos de la Universidad.

## 2. ALCANCE

El presente procedimiento aplica para todos los tipos de riesgos / oportunidades desde su identificación hasta su tratamiento y revisión de la eficacia.

## 3. BASE LEGAL Y NORMATIVA

- Ley N° 29743, Ley que modifica el Art. 10 de la Ley Ley 28716 de Control Interno de las Entidades del Estado.
- Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
- Decreto Supremo N° 123-2018-PCM, que aprueba el “Reglamento del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública”.
- Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG, que aprueba las Normas de Control Interno.
- Resolución N°001-2023-PCM/SIP, Guía para la gestión de riesgos que afectan la Integridad Pública
- Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG, que aprueba la Directiva N° 006-2019- CG/INTEG Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado.
- Norma Internacional ISO/IEC 31000:2018, Gestión de riesgos – Lineamientos
- Norma Internacional ISO 21001, norma de sistema de gestión para organizaciones educativas.
- Norma Internacional ISO 9001, norma de sistema de gestión de la calidad.

## 4. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES

- **Contexto de la organización:** Entorno en el que opera la organización, incluyendo factores internos y externos que afectan su capacidad para lograr sus objetivos.



GESTIÓN DE LA CALIDAD			
PROCESO NIVEL 1:	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
TIPO DE DOCUMENTO	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES		
Código: E.CAL.03-PR-03	Versión: 03	Fecha: 10/09/2025	Página: 4 de 8

- **Matriz de riesgos:** Herramienta que permite identificar, analizar, valorar y registrar los riesgos, generalmente en función de la probabilidad e impacto.
- **Matriz de oportunidades:** Herramienta que permite identificar situaciones positivas que pueden mejorar el desempeño de la organización o sus procesos.
- **Eficacia:** Es la capacidad de alcanzar lo que se pretende o se espera lograr.
- **Tratamiento de Riesgos/oportunidades:** Es la fase del proceso de gestión de riesgos que corresponde a la selección e implementación de acciones apropiadas para manejar el riesgo.

## 5. PROCESO RELACIONADO

Código	Nombre del proceso	Nivel
E.CAL	Sistema integrado de gestión	01

## 6. LINEAMIENTOS GENERALES

- La Oficina de Gestión de la Calidad y los presidentes de los comités de calidad académica y acreditación son los responsables de supervisar y asegurar la correcta aplicación del presente procedimiento, brindando acompañamiento, consolidando la información y promoviendo la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión.
- Los responsables de cada proceso tienen la responsabilidad de identificar, analizar, valorar y proponer acciones para el tratamiento de los riesgos y oportunidades que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos de sus respectivos procesos, en concordancia con el contexto organizacional y las necesidades de las partes interesadas.



GESTIÓN DE LA CALIDAD			
PROCESO NIVEL 1:	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
TIPO DE DOCUMENTO	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES		
Código: E.CAL.03-PR-03	Versión: 03	Fecha: 10/09/2025	Página: 5 de 8

## 7. DESARROLLO

### 7.1 Descripción de las actividades

Requisitos para iniciar el procedimiento		Documentos que se generan	
Descripción del requisito		Fuente	
Contexto de la Organización (FODA) Gestión por procesos		Matriz de riesgos Matriz de oportunidades	
Actividades			
N°	Descripción de la Actividad	Documentos / Registros	Responsable y unidad de organización
1	<p>Identificar fuentes que generan riesgos y oportunidades</p> <p>Se debe realizar el análisis de contexto interno y externo del sistema integrado de gestión</p> <p>Contexto externo: relacionado a cuestiones que surgen de los entornos legal, tecnológico, competitivo, de mercado, cultural, social y económico, ya sea internacional, nacional, regional o local.</p> <p>Contexto interno: Relacionado a cuestiones relativas a los valores, la cultura, los conocimientos, interrelación que existe entre procesos y el desempeño de la organización</p> <p>Partes interesadas: A partir de las necesidades y expectativas de las partes interesadas establecidas del SIG.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Matriz de contexto</li> <li>- Matriz de partes interesadas</li> </ul>	<p>Director de la oficina de gestión de la calidad/ Presidente del comité de calidad académica y acreditación/ Responsable del proceso donde se materializa el riesgo</p>
2	<p><b>Identificación de los Riesgos y Oportunidades</b></p> <p>La identificación de los riesgos y oportunidades se realizan revisando el contexto externo e interno, partes interesadas y de ser necesario los objetivos de los procesos y los eventos que pueden afectar su cumplimiento.</p> <p>Las causas identificadas en el</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Matriz de riesgos y oportunidades</li> </ul>	<p>Director de la oficina de gestión de la calidad/ Presidente del comité de calidad académica y acreditación/ Responsable del proceso donde se materializa el riesgo</p>



## GESTIÓN DE LA CALIDAD

PROCESO NIVEL 1:	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
TIPO DE DOCUMENTO	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES		
Código: E.CAL.03-PR-03	Versión: 03	Fecha: 10/09/2025	Página: 6 de 8

	<p>contexto sirven de base para la identificación de los riesgos de los procesos.</p> <p>El riesgo debe estar descrito de manera clara, sin que su redacción dé lugar a ambigüedades o confusiones con la causa generadora de los mismos.</p> <p>Para la identificación y posterior evaluación y control, se emplea la matriz de riesgos y oportunidades</p>		
<b>3</b>	<p><b>Analizar y valorar el riesgo</b></p> <p>Los riesgos identificados se analizan teniendo en cuenta dos aspectos: <b>PROBABILIDAD (P)</b> e <b>IMPACTO (I)</b> los cuales se determinarán según la matriz de riesgos.</p> <p>Para analizar un riesgo, se parte de la premisa que el nivel de riesgo (NR) se calcula en base a la probabilidad (P) que suceda y el impacto (I) que pueda ocasionar; es decir <math>NR = P \times I</math>.</p> <p>Se debe identificar los controles actuales que se tiene para mitigar los riesgos o maximizar las oportunidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Matriz de riesgos</li> <li>- Matriz de oportunidades</li> </ul>	<p>Director de la oficina de gestión de la calidad/</p> <p>Presidente del comité de calidad académica y acreditación/</p> <p>Responsable del proceso donde se materializa el riesgo</p>
<b>4</b>	<p><b>Tratar el riesgo y oportunidad</b></p> <p>Se define la forma como se tratará el riesgo de acuerdo con el propósito de la acción.</p> <p>Se tratarán los riesgos que cuenten con un nivel moderado y nivel significativo de riesgo.</p> <p>Para lo cual se establecerán acciones y responsables de su ejecución.</p> <p>De ser el caso se establecerá un plan de acción de mejora.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Matriz de riesgos</li> <li>- Matriz de oportunidades</li> <li>- Plan de acción de mejora (de corresponder)</li> </ul>	<p>Director de la oficina de gestión de la calidad/</p> <p>Presidente del comité de calidad académica y acreditación/</p> <p>Responsable del proceso donde se materializa el riesgo</p>
<b>5</b>	<p><b>Comunicar los riesgos y oportunidades</b></p> <p>Cada vez que se actualice la matriz de riesgos y oportunidades debe ser</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Matriz de riesgos</li> <li>- Matriz de oportunidades</li> </ul>	<p>Director de la oficina de gestión de la calidad/</p> <p>Presidente del comité de calidad académica y acreditación</p>



## GESTIÓN DE LA CALIDAD

PROCESO NIVEL 1:	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
TIPO DE DOCUMENTO	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES		
Código: E.CAL.03-PR-03	Versión: 03	Fecha: 10/09/2025	Página: 7 de 8

	comunicada a la alta dirección y responsables de los procesos para su conocimiento.	Oficio	
<b>6</b>	<p><b>Realizar seguimiento y monitoreo</b></p> <p>Semestralmente, el Presidente del comité de calidad académica y acreditación y la Oficina de gestión de la calidad monitorea la ejecución de las acciones.</p> <p>Semestralmente, o cada vez que ocurran cambios en el entorno interno y externo o en los requisitos de las partes interesadas, se realizará la actualización y revisión de los riesgos y oportunidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Matriz de riesgos</li> <li>- Matriz de oportunidades</li> <li>Plan de acción de mejora (de corresponder)</li> </ul>	<p>Director de la oficina de gestión de la calidad/</p> <p>Presidente del comité de calidad académica y acreditación</p>
<b>7</b>	<p><b>Revisión de la eficacia</b></p> <p>La eficacia será revisada a través del logro del propósito establecido, una vez cerrada la acción.</p> <p>De identificarse que las acciones para el tratamiento del riesgo no es eficaz, deberán establecerse nuevas acciones hasta lograr niveles tan bajos como sea posible.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Matriz de riesgos</li> <li>- Matriz de oportunidades</li> </ul>	<p>Presidente del comité de calidad académica y acreditación</p>
<b>Fin del procedimiento</b>			



GESTIÓN DE LA CALIDAD			
PROCESO NIVEL 1:	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
TIPO DE DOCUMENTO	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES		
Código: E.CAL.03-PR-03	Versión: 03	Fecha: 10/09/2025	Página: 8 de 8

### 7.1.2. Diagrama de Flujo

